

DATOS DE INTERÉS

CURSO PRESENCIAL / ONLINE

IMPARTICIÓN DEL CURSO: LUGAR, FECHAS Y HORARIOS

ABBA MADRID HOTEL
Avenida de América, 32
Madrid

16 horas presenciales (Posibilidad Online en Directo)

Madrid, 31 de Mayo y 1 de Junio de 2023

Mañana: De 09:00 h. a 14:00 h.

Tarde: De 15:00 h. a 18:00 h.

PROFESORES DEL CURSO

Dña. María Asunción Sanmartín Mora

Licenciada en Derecho. Jefa de Servicio de Gestión Económica y Contratación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón.

Miembro del Comité científico-académico del Observatorio de Contratación Pública, responsable del Observatorio de recursos contractuales.

D. Cristóbal Trabalón Carricondo

Ingeniero Industrial y Licenciado en Derecho. Experiencia en gestión de mantenimiento en la empresa pública de más de 25 años. Profesor de la Universidad Politécnica de Cataluña. Director del GT de seguridad industrial del Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña.

Árbitro del Tribunal Técnico de Cataluña.

INSCRIPCIONES

www.aem.es

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Socios Adheridos AEM - 520,00 €

Socios Número AEM - 596,00 €

No Socios - 745,00 €

(21% IVA no incluido)

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción

La cuota de inscripción incluye la asistencia al Curso, la documentación, el almuerzo y los coffee-break.

FORMA DE PAGO

Cheque nominativo a favor de la Asociación Española de Mantenimiento

Transferencia Bancaria a:

LA CAIXA

IBAN ES62 2100 3054 6122 0043 2914

Titular: Asociación Española de Mantenimiento

Plaza Doctor Letamendi, 37, 4º 2ª - 08007 Barcelona

Tel. 93 323 48 82 - Fax 93 451 11 62 · www.aem.es - E-mail: info.bcn@aem.es

Madrid, 31 de Mayo y 1 de Junio de 2023

CURSO AEM

La Contratación de los servicios de Mantenimiento en el sector privado y público



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE MANTENIMIENTO
DESDE 1977 PARA FOMENTO
DEL MANTENIMIENTO

Miembro de:



Las empresas pueden bonificarse
parcialmente esta Formación a través
de la Fundación Tripartita

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Objetivos

Ya sea por motivos reglamentarios, tecnológicos, económicos, o de gestión, no puede concebirse una gestión de activos sin la externalización de alguno o todos los sistemas y actividades de mantenimiento. El objetivo del curso es dar una visión general y práctica de la contratación del mantenimiento, con una perspectiva de planificación y de gestión, pero también enfocada a los problemas concretos que puede encontrarse el responsable de mantenimiento. El curso se organiza en dos jornadas, el primer día se tratan aspectos generales de los contratos de mantenimiento, de su gestión y de la contratación del sector privado, mientras que la segunda jornada se reserva a la contratación del mantenimiento en el sector público.

Dirigido a:

Responsables y técnicos de mantenimiento, profesionales del sector público y del sector privado que participen en licitaciones de contratos de servicio de mantenimiento, y que intervengan en el procedimiento de licitación, y que deban llevar a cabo la gestión de los mantenimientos contratados, dotándoles de herramientas y conocimientos que les ayuden a desarrollar sus funciones.

Programa

PARTE I: LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO EN GENERAL Y EN EL ÁMBITO PRIVADO

Externalización del mantenimiento

- Motivos para externalizar mantenimiento. Ventajas e inconvenientes. Know How.
- Características deseables de las empresas de mantenimiento.
- Formas de contratar el mantenimiento. Preventivo, correctivo, todo riesgo.

Características legales del contrato de Mantenimiento

- Contrato de medios y de resultados.
- Diferencia entre los contratos con entes públicos o privados.
- Obligaciones de las partes del contrato.
- Alcance de la responsabilidad del Jefe de Mantenimiento.
- Interpretación, Resolución y rescisión de los contratos.
- Contratos de los reglamentos de seguridad industrial.
- Subcontratación y cesión ilegal de trabajadores.

Preparación y adjudicación de los contratos de mantenimiento.

- Preparación de Pliegos de condiciones técnicas.
- UNE-EN 13269:2016 Mantenimiento. Guía para la preparación de contratos de mantenimiento.
- Fase precontractual. Obligación de informar.
- Planes de mantenimiento preparación previa en los pliegos o responsabilidad adjudicatario en la ejecución del contrato.
- Inclusión de los KPI en los contratos de mantenimiento.
- Cláusulas penales. Las exclusiones en los contratos.

Ejecución de los contratos de mantenimiento

- Penalizaciones: concepto y límites. Resarcimiento de daños y perjuicios.
- Responsabilidades por incumplimientos.
- Gestión, comunicación, interlocutores.
- Seguimiento de los contratos de mantenimiento mediante los indicadores.
- Gestión del preventivo y del correctivo contratado.
- Auditorías del mantenimiento contratado.

Casos prácticos de redacción y de gestión de contratos de mantenimiento.

PARTE II: CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MANTENIMIENTO

Visión general de la contratación pública

- Entidades que conforman el sector público. Tipos de contratos públicos.
- Los procedimientos para la adjudicación de contratos públicos.
- Principios de contratación pública.

Preparación y configuración del contrato de mantenimiento

- Los PCAP y PPT son “la Ley del contrato”. Posibilidad de recurrir los pliegos.
- División en lotes. Limitaciones en la presentación de ofertas y/o la adjudicación.
- Requisitos de clasificación y solvencia. Clasificación CPV.
- Duración de los contratos. Prórrogas del contrato.
- Presupuesto: desglose en costes directos e indirectos, costes salariales.
- Las condiciones especiales de ejecución de tipo social o medioambiental.

Acceso a los contratos públicos

- Publicidad de las licitaciones.
- Solicitudes de ofertas en procedimientos negociados sin publicidad y contratos menores.

Selección de licitadores

- Requisitos para ser contratista público.
- Los conflictos de interés. La participación en Unión Temporal de Empresas.
- Documento Europeo Único de Contratación. Subsanación de errores.

Preparación y presentación de ofertas

- La regla general de presentar las ofertas en sobres separados.
- Presentación electrónica de ofertas.
- Los plazos de presentación. Ampliación obligatoria de plazo de licitación.
- La oferta económica. La oferta técnica.
- Exclusión por incumplimiento de las prescripciones técnicas.

Valoración de ofertas

- Criterios de valoración sujetos a juicio de valor o de valoración automática.
- Las mejoras como criterio de adjudicación. Los criterios sociales.
- Las fórmulas de valoración de la oferta económica.
- Formulación de los criterios de adjudicación.
- Las ofertas anormales o desproporcionadas. Justificación de la viabilidad.

La adjudicación y formalización del contrato

- El requerimiento al licitador que ha presentado la mejor oferta.
- Las consecuencias de no cumplimentar el requerimiento en plazo.
- La adjudicación. Publicidad y notificación. Recursos contra la adjudicación.
- Acceso al expediente. Confidencialidad.
- Formalización del contrato.

Ejecución de los contratos del sector público

- El responsable del contrato.
- Modificaciones previstas y no previstas en el PCAP. Prestaciones adicionales, circunstancias imprevisibles y modificaciones no sustanciales.
- Obligatoriedad de las modificaciones. Recurso especial.
- Penalidades en los contratos públicos de mantenimiento.